

## HOSPITALET DE LLOBREGAT

Don Adolfo Fernández Oubiña, Magistrado-Juez accidental del Juzgado de Primera Instancia de Instrucción número 2 de Hospitalet de Llobregat.

Hace saber: Que en este Juzgado de m cargo, se sigue expediente de declaración de ausencia número 495 de 1977, a instancia de doña Mercedes Santiago Fernández, en el que se ha solicitado se declare en estado de ausencia legal a su esposo, don Enrique Lluch Sáez, todo ello a los efectos oportunos.

Dado en Hospitalet de Llobregat a 18 de mayo de 1978.—El Juez, Adolfo Fernández Oubiña.—El Secretario.—9.791-C. y 2.º 24-8-1978

## HUERCAL OVERA

Don Alfredo Roldán Herrero, Juez de Primera Instancia de Huerca Overa y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de jurisdicción voluntaria número 59/78, a instancia de doña María Dolores Artero Martínez, mayor de edad, casada, vecina de Huerca Overa, con domicilio en calle Ancha, número 98, para la declaración legal de ausencia de su esposo, don Francisco Viudez García, el que en el año 1951 emprendió viaje para Brasil sin que se hayan vuelto a tener noticias suyas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Huerca Overa a 24 de mayo de 1978.—El Juez, Alfredo Roldán Herrero.—El Secretario.—9.824-C.

y 2.º 24-8-1978

## SEVILLA

Don José Muñoz San Román, magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 594/78, se tramita expediente de jurisdicción voluntaria promovido por el Procurador don Antonio Ruiz Gutiérrez, representando a doña Concepción Rofrío Martínez, sobre declaración de fallecimiento de don Valentín Escudero Guzmán de sesenta y tres años de edad, vecino que fue de esta ciudad, de la que se ausentó, a raíz de la terminación de nuestra contienda civil, teniéndose las últimas noticias del mismo el día 15 de febrero de 1950 desde Argel, ignorándose actualmente su paradero.

Lo que se hace público por el presente edicto para general conocimiento, que se publicará por dos veces, con intervalo de quince días, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, para que cualquier persona que lo considere oportuno pueda comparecer ante este Juzgado, para ser oída en el mencionado expediente.

Dado en Sevilla a 28 de junio de 1978.—El Juez, José Muñoz.—El Secretario, E. Rodríguez.—9.819-C. y 2.º 24-8-1978

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

## Juzgados militares

SANCHEZ SANCHEZ, José; hijo de Natalín y de Cecilia, natural de Ciriago (Oviedo), de veintiún años, estatura 1,75 metros, domiciliado últimamente en Castillejo, Pedrosilla de los Aires (Salamanca); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 771 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta en Oviedo.—(1.552.)

DIAZ FERNANDEZ, Roberto; hijo de Antonio y de Enriqueta, natural de Oviedo, de veintiún años, estatura 1,64 metros; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 771 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta en Oviedo.—(1.551.)

CORDON QUINTANA, Juan; hijo de Francisco y de Virginia, natural de Solascampas (Oviedo), de veintiún años, estatura 1,73 metros, domiciliado últimamente en Amberes (Bélgica); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 771 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta en Oviedo.—(1.550.)

GIL LOPEZ, Roberto; hijo de Manuel y de Luz Divina, natural de Punta Alta (Buenos Aires), soltero, traductor de idiomas, de veinticinco años, con último domicilio en Gijón, Los Pedregales, 2, tercero derecha; encartado en causa número 86 de 1978 por lesiones; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Militar Eventual número 1, en Algeciras. (1.549.)

TABARES ROJAS, Sixto; hijo de Sixto y de Manuela, nacido en Cádiz el 5 de mayo de 1958, estudiante, domiciliado últimamente en Cádiz, plaza de Madrid, 2; encartado en expediente número 38 de 1978 por no incorporación a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Comandancia Militar de Marina en Cádiz.—(1.548.)

Los ocupantes del «Simca» 1.200, matrícula T, letra G, que a la una cuarenta y cinco horas del 5 de febrero de 1978 se dieron a la fuga al darles el alto la Guardia Civil en el kilómetro 3,500 de la carretera de Camarles a La Cava; comparecerán en término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual de Tarragona, Rambla de San Carlos, 4.—(1.562.)

MARCOS MERINO, José A.; marinero de segunda, hijo de Francisco y de Severiana, natural de Herrera de Pisuergra (Palencia), con último domicilio en calle Galicia, 5, segundo, en Avilés (Oviedo), soltero, de veinte años, estatura 1,64 metros; procesado en causa número 53 de 1978 por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Permanente del Arsenal de Cartagena.—(1.561.)

DEL OLMO MARTIN, Pablo; hijo de Lucio y de Carmen, natural de Madrid, soltero, mecánico, de veintiún años, estatura 1,64 metros, peso 66 kilos, pelo negro, cejas pobladas, ojos negros, nariz regular, barba medio poblada, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Toboso, 16; procesado en causa número 92 de 1978 por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona 63. (1.560.)

BOADA POZO, Miguel; hijo de Pablo y de Mercedes, natural de Barcelona, vecino de Sabadell, calle Alpes, 28, primero primera, músico, de veintiocho años; inculcado en diligencias preparatorias número 66 de 1977; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Militar Especial de Accidentes de Circulación número 3 de Barcelona.—(1.559.)

## V. Anuncios

## SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

## MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se hace público la aprobación del expediente de contratación número 191/78, de adquisición de tres cámaras de fermentación para la Panadería Militar de Campamento.*

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con

fecha 4 de agosto de 1978 fue resuelto favorablemente, por la Dirección de Apoyo al Personal de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército, el expediente número 191/78, de adquisición de tres cámaras de fermentación horizontales para la Panadería Militar de Campamento, de Madrid cuya licitación pública tuvo lugar el día 14 de julio próximo pasado, adjudicándose definitivamente dicho suministro a la firma «Gashor-Ooms, S. A.» por un importe total de 8.775.000 pesetas.

Madrid, 10 de agosto de 1978.—El Comandante Secretario.—9.821-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se hace público la aprobación del expediente de contratación número 299/78, de adquisición de harina de trigo con destino a establecimientos de Intendencia de dicha Región.*

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 4 de agosto de 1978 fue resuelto favorablemente, por la Dirección de Apoyo al Personal de la Jefatura Superior

de Apoyo Logístico del Ejército, el expediente número 299/78, de adquisición de harina de trigo con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, cuya licitación pública tuvo lugar el día 12 de julio próximo pasado, adjudicándose definitivamente a don José Porta Callen, de Huesca, 25 435 quintales métricos para el Almacén Regional de Madrid y 4.272 quintales métricos para Alcalá de Henares, al precio de 2.037 pesetas el quintal métrico; 1.836 quintales métricos para Cáceres, al precio de 2.087 pesetas el quintal métrico, y 1.692 quintales métricos para Toledo, al precio de 2.082 pesetas el quintal métrico.

Madrid, 10 de agosto de 1978.—El Comandante Secretario.—9.820-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se hace público la aprobación del expediente de contratación número 192/78, de adquisición de una línea de fabricación de pan para la Panadería Militar de Campamento.*

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 4 de agosto de 1978 fue resuelto favorablemente, por la Dirección de Apoyo al Personal de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército, el expediente número 192/78, de adquisición de una línea de fabricación de pan semiautomática completa para la Panadería Militar de Madrid-Campamento, cuya licitación pública tuvo lugar el día 14 de julio próximo pasado, adjudicándose definitivamente dicho suministro a la firma «Gashor-Ooms, S. A.», por un importe total de 19.550.000 pesetas.

Madrid, 10 de agosto de 1978.—El Comandante Secretario.—9.822-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número SE-RF-105-11.13/78, Sevilla.*

Visto el expediente de contratación número SE-RF-105-11.13/78, Sevilla, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 3.º, c) del Real Decreto-ley 39/1977 de 9 de agosto, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Sevilla.—N-431, Sevilla a Huelva, puntos kilométricos 587,174 al 583,150. Refuerzo de firme», a «Salvador Rus López, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 29.987.708 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 29.989.208 un coeficiente de adjudicación de 0,999949982.

Madrid, 24 de julio de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 9.744-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto de suministro y montaje de compuertas para la segunda toma de agua del embalse de Alarcón (Cuenca).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso de pro-

yecto de suministro y montaje de compuertas para segunda toma de agua del embalse de Alarcón (Cuenca) a la Empresa «Boetticher y Navarro, S. A.», en la cantidad de 30.736.362 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de siete meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 15 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de julio de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—9.576-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del de mejora de riego de la real acequia de Carcagente. Terminación de la red de acequias y brazales (Valencia)».*

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril; su modificación por la Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

*Presupuesto de contrata:* 9.095.988 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis meses.

*Fianza provisional:* 181.919 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar, avenida de Blasco Ibáñez, número 48 (Valencia-10).

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 197..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Plazo de presentación:* Hasta las trece horas del día 14 de septiembre de 1978, se admitirán proposiciones para la licitación en la Secretaría de Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

### Apertura de proposiciones:

Lugar: La Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Fecha y hora: El día veinte de septiembre de 1978, a las doce horas.

Mesa ante la cual se realizará la licitación: La de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El importe de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 26 de julio de 1978.—El Ingeniero Director, Salvador Aznar.—5.496-A.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto 07/77 de encauzamiento del barranco de Algars, afluente del río Serpis en el término municipal de Cocentaina (Alicante)».*

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril; su modificación por la Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

*Presupuesto de contrata:* 6.938.276 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Fianza provisional:* 138.765 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar, avenida de Blasco Ibáñez, número 48 (Valencia-10).

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 197..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Plazo de presentación:* Hasta las trece horas del día 14 de septiembre de 1978, se admitirán proposiciones para la licitación en la Secretaría de Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

### Apertura de proposiciones:

Lugar: La Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Fecha y hora: El día 20 de septiembre de 1978, a las doce treinta horas.

Mesa ante la cual se realizará la licitación: La de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El importe de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 27 de julio de 1978.—El Ingeniero Director, Salvador Aznar.—5.496-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia a concurso-subasta la obra «Construcción del Pabellón Polideportivo Universitario».*

Esta Universidad de Santiago de Compostela, ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras de «Construcción del Pabellón Polideportivo Universitario».

*Presupuesto de contrata:* 31.685.084 pesetas.

**Plazo de ejecución máximo:** Doce meses.  
**Clasificación requerida:** Grupo C completo, categoría D.

**Fianza provisional:** Dos por 100 del presupuesto anterior.

**Exposición de proyectos:** Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares, se podrán examinar en esta Universidad, en la plaza del Obradoiro de Santiago de Compostela, en la Sección de Asuntos Económicos de la Gerencia, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** El plazo de presentación de proposiciones, será de veinte días hábiles a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Universidad de Santiago de Compostela, plaza del Obradoiro, sin número, planta baja, de diez a trece horas. No se admitirán las proposiciones depositadas por Correos.

**Documentación a depositar por los licitadores:**

En el sobre A), propuesta económica, en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B) la documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas citadas.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 5.6 del referido pliego de cláusulas.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones, se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Santiago, en la plaza del Obradoiro, planta primera, Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 1 de agosto de 1978.—El Rector, Pablo Sanz Pedrero.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de pavimentos en la colonia Virgen del Remedio.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Reparación de pavimentos en la colonia Virgen del Remedio.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo al depósito efectuado por «Cobensa, S. A.», según mandamiento de ingreso número 144 de Caja de 10 de febrero de 1978.

**Tipo:** 4.268.034 pesetas, a la baja.

**Garantías:** La provisional es de 95.361 pesetas, y la definitiva al máximo por 100 del remate en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en arcas municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas

en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., según acredite el poder que bastantado en forma acompañada), declara que ha examinado el expediente relativo a obras de reparación de pavimentos en la colonia Virgen del Remedio.

Que se compromete a efectuar los trabajos con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña justificante de depósito provisional y, en su caso, del carné de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 19 de agosto de 1978.—El Secretario.—El Alcalde.—5.886-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Durango (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

Se convoca subasta pública para la contratación de las obras de urbanización del polígono 60 de Landako y semicalle de Músico Altuna y nueva avenida de Landako, en la parte que afecta a dicho polígono.

**Tipo de licitación:** 38.846.399 pesetas.

**Fianza provisional:** 274.232 pesetas.

**Fianza definitiva:** 548.464 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Un año.

**Plazo de presentación de plicas:** Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Al siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Casa Consistorial, se procederá a la apertura de las propuestas presentadas.

**Información:** Los proyectos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos podrán ser examinados en la Secretaría Municipal en días hábiles, de diez a catorce horas.

Durante los ocho primeros días del plazo anteriormente indicado podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones; de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, artículo 24.

No se precisan autorizaciones superiores y el Ayuntamiento tiene consignación suficiente en su presupuesto extraordinario confeccionado al efecto para hacer frente a la realización de las obras objeto de la presente subasta.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de urbanización del polígono 60 de Landako y semicalle del Músico Altuna y nueva avenida de Landako, en la

parte que afecta a dicho polígono, y se compromete a llevarlas a cabo con estricta sujeción a los pliegos de condiciones en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, o con la rebaja del ..... tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Durango, 14 de agosto de 1978.—El Alcalde.—5.886-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del patio del grupo escolar «Generalísimo Franco».**

**Objeto:** Contratación, mediante subasta, de las obras de acondicionamiento del patio del grupo escolar «Generalísimo Franco».

**Plazo de realización:** Dos meses, a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

**Tipo de licitación:** 1.758.120 pesetas, a la baja.

**Oficina donde están de manifiesto los documentos:** Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º-Oficial Mayor), de las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

**Garantías:** Provisional, de 52.684 pesetas, y definitiva, equivalente al 5 por 100 del precio del remate, que podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el texto articulado de la Ley 41/1975, aprobado por Real Decreto número 3046/1977, de 6 de octubre.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del plano, presupuesto y pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en la subasta de las obras de acondicionamiento del patio del grupo escolar «Generalísimo Franco», los acepta íntegramente y, con subordinación a los mismos, se compromete a realizar la totalidad de la obra en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

**Plazo de presentación de plicas:** Expirado el plazo de ocho días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin reclamaciones, se presentarán las proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º-Oficial Mayor), de nueve a las doce horas y en un plazo de doce días hábiles, sin solución de continuidad con respecto al anterior, lo que determina un plazo total de veinte días hábiles entre el momento de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el de la expiración del plazo para presentar las proposiciones, por aplicación de lo dispuesto en el texto articulado parcial de la Ley 41/1975, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

**Apertura de plicas:** En el despacho del señor Alcalde, a las doce horas del primer día hábil inmediato siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones ante la Mesa constituida conforme al antedicho texto articulado y con las formalidades determinadas en el Reglamento de Contratación.

Se hace constar que para el pago de estas obras existe la consignación presupuestaria correspondiente y que la subasta ha sido aprobada por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 10 de agosto actual.

Puertollano, 19 de agosto de 1978.—El Alcalde, Millán Aguilar Mazarro.—5.886-A.